

# LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:  
Conquistador, 43 y 45  
Toda la Correspondencia se dirigirá al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

Redacción: Calle de la Paz número 10

Palma de Mallorca, Viernes 2 Octubre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Ex-  
tranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.  
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 52

## ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO DE LA UNION REPUBLICANA

### COMITÉ DE CAPDEPERA

#### Presidente

Don Mateo Sancho Espinosa.

#### Vice-Presidente

Don Vicente Herreros Santos.

#### Secretario

Don Serafín Nabot Melis.

#### Vocal

Don Miguel Pascual Servera.

#### Junta Consultiva

Don Jerónimo Alcina.

» Luciano Siner.

» Antonio Roig.

» Pedro Sancho.

» Gabriel Siner.

» Gabriel Tarrasa.

» Antonio Flaquer.

» Clemente Grau.

» Andrés Nadal.

» Jaime Sancho.

## EL CRIMEN

### DE LA CALLE DE JAIME II

#### DEFENSA DEL LETRADO

#### DON GERÓNIMO FOU

(Continuación)

Es criterio verdaderamente abrumador el que mide por igual rasero al infame que asesina por codicia premeditadamente con alevosía y al infeliz que en defensa de su honor, en un arrebato legítimo alza la mano, hiere y por azar sin voluntad ocasiona la muerte.

El culto del honor, del buen nombre es tan digno, tan elevado que no debe reprimirse ni encadenarse, porque aun cuando surja de él una catástrofe como la que nos ocupa, es este un mal pequeño, insignificante comparado con los bienes que este culto nos reporta como base de la armonía, del progreso y de la vida social. Las mejores inspiraciones para formar juicio en casos como el de hoy, están en la conciencia, en el corazón, en los sentimientos del que juzga, consúltelos cada cual, este es el verdadero código que no necesita artículos, fórmulas ni tarifas, guárdase el código escrito para los perversos y malvados.

He citado sin detenerme mucho en ello por no abusar de vuestra benévola atención los honradísimos antecedentes del procesado, su vida laboriosa y su conducta siempre ejemplar, virtudes que le captaron el cariño y la confianza de las gentes, borrando por completo el pecado original de su nacimiento por el que se habían de juzgar con excesiva severidad sus menores faltas.

He procurado explicar su situación de ánimo al sorprender á su esposa burlando su cariño y mancillando su honra y vaya supliendo vuestro buen criterio las deficiencias de la defensa que no sabe describir mejor las impresiones de quien siente desplomarse el mundo sobre su cabeza.

Hemos de encontrar ahora hasta en los menores detalles del mismo hecho de autos, confirmados los

juicios favorables que de estos antecedentes se desprenden.

Habéis oído la relación en el escrito de conclusiones.

En la noche del diez de Marzo último, después de un día de honrado trabajo, en un establecimiento de la Plaza Mayor, regresaba Pedro Florit á su casa, donde al lado de su querida esposa, en las dulces y tranquilas horas del amor conyugal, espera encontrar la merecida compensación á las fatigas y desvelos de la vida. Eran para Florit esas horas de íntima y legítima felicidad como rayo de luz con que la Providencia había querido borrar las amarguras del niño abandonado.

Con natural sorpresa notó que contra la cotidiana costumbre, no le era posible abrir la puerta con la llave que en su poder tenía, sorpresa que se trocó en desesperación cuando por los ruidos que oyerá á través de la puerta, y por los movimientos de la luz comprendió todo el alcance de su desgracia.

Los que dentro estaban apagaron la luz, abrieron repentinamente la puerta, acometieron al Florit derribándole al suelo y ganaron precipitadamente las escaleras. En el estado consiguiente entró Florit en su casa y allí, por todo consuelo, encontró una muger descocada, en camisa ó poco menos, tal como la sorprendiera en el acto de recibir caricias infames; y aquella muger rompiendo con todos los pudores, lo exalta hasta el frenesí cuando al preguntarle que hacían estos hombres, le contestó cínicamente: «A ti que te importa» Entonces cogió Florit lo primero que se le vino á las manos, un utensilio de cocina, un pedazo de madera y dió algunos golpes á la esposa criminal.

Hubiera sido tan fácil á la infiel esposa aplacar á su enamorado esposo, engañarle, si, negar lo que había visto y oído, es tal la propensión del hombre á creer lo que su corazón desea, tal el poder sugestivo del amor que contra la evidencia del ultraje, habría luchado el alma de Pedro Florit, si con palabras de explicación y de cariño le hubiese recibido la pérfida mujer. Sucede esto tantas veces en el mundo!

Pero nó, ella fué cruel, después de clavar hasta el pomo el puñal de la deshonra en el pecho de su amante esposo, aplicó á la herida el ácido corrosivo de sus palabras. ¿A quién puede extrañar que el marido enloqueciera de dolor?

Y sin embargo, ni un solo instante cruzó por la mente de Florit la idea de matar. En la cocina tenía cuchillos, tenía una faca, tenía otros utensilios contundentes, el mortero de piedra que hunde el cráneo de un golpe, tenía sus manos nerviosas, su fuerza centuplicada por la desesperación y es tan fácil para un hombre joven y robusto ceñir el cuello de una débil mujer! Cogió lo que primero encontró á sus alcances, lo mas inofensivo, un pedazo de madera, una mano de almirez, gastada por el uso y con aquello infligió un correctivo á la culpable. Sabía él lo que se hacía?

Con aquello produjo heridas leves, insignificantes fracturas que solo afectaban la parte externa del hueso y, sin embargo, sobrevino la muerte, no porque el golpe fuese mortal, sino por la hemorragia, la ruptura fácil de una pequeña arteria ó la congestión. Con esto se agravó inmensamente la desgracia del infeliz esposo. Perdió á la esposa y aún que sin voluntad ni intención, privaba de la hija á los seres á quienes después de la esposa, Florit más quiere en

el mundo; nueva desventura que alimenta su desesperación, que le cierra un hogar que fué su único puerto de refugio y aquí encontrais confirmado lo que antes os dije: la facilidad con que se confunden ciertas impresiones, cuando vemos el Fiscal presentar como agravantes de culpas que no existen, circunstancias que en la realidad agravan solamente la desgracia. El destino tiene, á veces, ensañamiento de fiera. De un golpe todo se hundía para él; honra, dicha, ilusiones, porvenir, otra vez huérfano, otra vez el ser abandonado en medio de la muchedumbre. Llegó la sociedad con sus fórmulas implacables, tendió la ley sus dedos de esqueleto envolviendo al desdichado en los trámites del inevitable sumario. Era preciso averiguar, indagar, saber, poner en claro, todo esto es muy lógico y muy natural, y con toda su lógica y con toda su naturalidad, todo esto significa días, semanas, meses de torturas, de martirio y de agonía. Si como os decía el Fiscal hay siempre en estos hechos algo de delito, tened en cuenta que hay también muchísimo de sufrimiento y de expiación. ¿Cómo han pasado estos meses para Florit?

Allá en las soledades de su prisión, en días interminables y en noches que nunca se acaban, con el espectro de su muerte dicha flotando en las tinieblas del calabozo, revolviéndose en el duro lecho, sin una voz amiga que le infunda alientos, sin palabras de cariño que le den consuelo, sin hermanos ó padres queridos que compartan su dolor y como agravante de este infierno que no alcanzara á crear la fecunda imaginación del Dante, pronto, muy pronto llega hasta él la noticia publicada por los periódicos, la amenaza terrible la infamante pena de los parricidas que contra él solicita el Sr. Fiscal.

Así con lentitudes que extenuan y angustias que enloquecen, ha transcurrido para Florit el tiempo desde que en mal hora se descorrió á sus ojos el velo que encubría su deshonor.

Hay seres predestinados; tiene á veces el azar, ensañamientos de fiera. No bastaba para el infeliz Pedro Florit que ya su nacimiento fuera una gran desdicha, que transcurriera su niñez entre humillaciones y sonrojós, era preciso que llegara á vislumbrar un rayo de luz, que el amor le brindara sus más legítimos goces, que llegara á conocer la felicidad y á saborearla, refinamiento cruel de su destino, dicha engañosa que brilla por un momento en los días de su triste vida, como esos meteoros de luz cruzan rápidamente el espacio disipando las negruras de la noche, para deshacerse muy pronto en un formidable estallido. Y aun en medio de su espantosa desgracia, por un prodigioso esfuerzo de su virtud acrisolada en toda una vida de trabajo, y de honradez, Pedro Florit conserva su fe, cree en Dios y cree en la justicia de los hombres.

Continuo el relato.

Herida la esposa, inerte en el suelo, sirviéndole de tapiz la sangre abundante que manaba de sus pequeñas heridas, recobró el esposo algo de su razón, algo de su consciente y libre voluntad y entonces si su intención hubiera sido matar, habría consumado la obra, allí tenía á la víctima sin posibilidad de ofrecerle resistencia. Por el contrario, Pedro Florit corre como un loco á la casa de su amo situada á poca distancia, á pedir auxilios, en demanda de socorros para la infeliz, porque al verla ensangrentada, todo lo olvida; agravios, afrenta, deshonor, y solo se acuerda de socorrerla y salvarla. ¿Qué le importa ya todo lo demás? Todo lo

cepta con tal de infundir un soplo de vida á la que fué esposa de su corazón.

Habéis oído á José Coll, el dueño del establecimiento donde servía Florit. La primera manifestación al pedir auxilios para la esposa «que no había tenido intención de lesionarla gravemente».

Fije el Jurado su atención en este detalle. Florit no creía herida de muerte á su esposa, pensaba, sí, que podía tener lesiones de alguna importancia y en aquel momento en que agitado, ofuscada su razón por las impresiones recibidas, apenas se coordinan las ideas, el primer arranque, sincero, espontáneo de Pedro Florit, es un grito de angustia por el daño que supone ha causado á su esposa. «Yo no he querido lesionarla gravemente»; si para apreciar el valor de estas manifestaciones sinceras y espontáneas, hechas en circunstancias en que no cabe doblez ni preparación, tenemos también en cuenta los honradísimos antecedentes del procesado, su carácter bondadoso que tantas simpatías le granjeara, el profundo cariño que profesaba á su esposa, cariño arraigado desde los primeros años de su infancia, llegaremos racionalmente á la rotunda y categórica afirmación de que: «Nunca Pedro Florit tuvo intención ni voluntad de producir no ya la muerte, ni siquiera lesiones graves».

Suponer otra cosa sería absurdo; solo el criminal empedernido, solo el malvado en lucha constante con la ley y con la sociedad, puede en tan críticos momentos usar perfidia y doblez. Hombres como Pedro Florit no se transforman repentinamente en arteros criminales, no se colocan de un salto en la situación mas espantosa.

Lo racional es, pues, admitir aquellas manifestaciones de que hace caso omiso el Sr. Fiscal; lo absurdo sería rechazarlas y en absurdos no se fundan los juicios.

Sigamos con el hecho cuyos menores detalles quiero someter al recto criterio de los Jurados.

Acompañado de José Coll regresaron prontamente á la casa para prestar á la herida toda clase de auxilios. Una vez allí y vista la abundante hemorragia que había sobrevenido, hubieron de comprender la gravedad de la situación, avisaron á algunos vecinos y el José Coll marchó para poner el hecho en conocimiento de las autoridades y buscar auxilios facultativos.

Merece tenerse en cuenta que el propio Florit es quien, por medio de José Coll facilitó y buscó la intervención de la autoridad, quien desde el primer momento avisó á su amo y le dió noticia de lo que ocurría y se presentó luego espontáneamente, declarando con sinceridad ante el Juez, cuanto en aquellos momentos le permitía la natural confusión de sus ideas.

Considerad á Pedro Florit un criminal, un parricida como os lo pinta la acusación. ¿Cuál hubiera sido su conducta? Fácilmente puede trazarse. Antes que Pedro Florit, dos hombres habían entrado en aquella casa, varios testigos alcanzaron luego, á verlos salir, precipitadamente, ningun vecino, así lo declaran todos, acertó á oír la reyerta entre Pedro Florit y su esposa; éste pudo salir libremente de su casa, pudo también si hubiera sido un malvado, matar á su esposa, y después de matarla, aprovechando la salida precipitada de aquellos dos hombres, alborotar con sus voces al vecindario pidiendo socorro, achacando la muerte á los dos extraños. Apoyada la versión por los testigos que en realidad vieron salir á esos hombres, quizás habría despistado las investigaciones, contribuyendo á ello los inmejorables antecedentes de Pedro Florit y el ciego cariño que como es público y notorio profesaba á su esposa.

Posible es que hoy no ocupase mi defendido el banquillo, si como digo, hubiera sido un malvado; posible es que el Juez de instrucción anduviese todavía atareado buscando los dos desconocidos; y caso de haberlos descubierto, que contra ellos recayesen las sospechas, sea cual fuere su posición en la so-

ciudad, pues que el móvil del delito lo mismo pudo ser un robo, que un drama de amor, tratándose de una mujer liviana, joven y de belleza escultural.

Preciso es tener en cuenta que la franqueza y lealtad de Pedro Florit han sido las únicas que han facilitado las tareas judiciales, pues que ni un solo testigo se presentó á declarar contra él. Y esta conducta, este proceder de Pedro Florit, es la del hombre cuya honradez y rectitud no se desmienten ni aún en las más críticas circunstancias de la vida, su lealtad en la que no cabe la idea de encaminar las investigaciones y las sospechas, cosa que habría conseguido fácilmente, contra un tercero que al fin y al cabo era el causante de su desgracia, el ladrón de su honra, habría de sujerirme frases muy amargas si entrara en comparaciones y convirtiendo este recinto en sala de disección expusiera aquí el retrato moral del que después de asaltar el hogar ajeno, después de convertir en pasto de su capricho y de su lujuria la dicha y el nombre de un trabajador honrado, se oculta cobardemente y no se presenta al Juez para desvanecer las dudas que pudieran ocurrir en cuanto á las circunstancias en que sucedió el hecho, dudas que han ocurrido al Sr. Fiscal, y deja que la cuchilla de la ley se cierna durante tantos meses sobre la cabeza del inocente.

(Se concluirá.)

## Modo de acabar nuestros males

En tiempo de Carlos III era de moda la recuperación de Gibraltar, plaza que nos birló el almirante Lake cuando venía á Mallorca con las escuadras combinadas inglesa y holandesa, pero todas las tentativas fracasaban y no por falta de proyectos porque en la materia nadie nos gana.

Cierto día se presentó en Palacio un individuo pidiendo audiencia al Rey con objeto de proponerle un nuevo plan para efeitár á los herejes anglicanos.

Algo escamado, y con motivo, andaba el suegro de María Luisa pero en fin... que pase.

—¿Tu tienes, preguntó el monarca, un medio para hacernos con Gibraltar?

—Sí, señor, é infalible.

—Pues espícate, hombre.

—¿Cuántos frailes habrá en España?

—¡Como que cuántos frailes habrá en España! exclamó sorprendido Carlos creyendo se les había con un loco... que se yó... doscientos mil tal vez.

—¿Doscientos mil? está muy bien, ese era mi cálculo, pues mándeles V. M. armar á todos y que vayan contra los ingleses.

—¡Pero majadero! repuso el Rey, no ves que los ingleses les espachurrarían.

—Lo mismo da.

—¿Como que da lo mismo?

—Sí señor. En España hay dos calamidades: los frailes y los ingleses. Con mi sistema ó los ingleses escabechan á los frailes ó los frailes escabechan á los ingleses. Una de las dos cosas ha de suceder y en ambas contingencias salimos ganando porque de dos calamidades suprimimos una.

No quiso el Rey aceptar tan patriótico y prudente consejo, y así resultó ello, nos quedamos con los ingleses y con los frailes.

Como al cabo de los años mil van las aguas por donde solían ir, hoy se ofrece de nuevo una ocasión propicia para hacer algo parecido.

Las dos calamidades presentes son: la jente de sacristía aquí y la jente de manigua allá.

Armense todos los varones desde el Arzobispo de Toledo á los monaguillos de Lluch y con ese ejército de medio millón de combatientes ó ellos acaban con los insurrectos ó los insurrectos acaban con ellos.

Lo mismo daría.

## Asociación de la prensa

Nuestro colega *El Heraldo* se adhiera al pensamiento que iniciamos sobre la conveniencia de asociarse la prensa de esta capital.

Conformes con lo indicado por dicho periódico y si no encontramos eco entre los demás colegas tendremos la satisfacción de haber cumplido con un deber.

Repetimos que no deseamos ni pretendemos llevar la voz cantante en asunto de tan vital interés. Ya que los trabajos relativos al sindicato de la prensa están adelantados hasta el punto de existir las bases redactadas creemos que es llegado el caso de discutir las y después de reformadas, si procede, aprobarlas, invitando antes á todos los periódicos de Palma para que en un plazo marcado se dignen contestar á la invitación que les dirigimos.

Si *El Heraldo* está conforme con nuestro criterio puede proceder en consecuencia.

Si no adelantamos nada y nuestros deseos justísimos se pierden en el vacío... peor para todos y caiga la responsabilidad sobre los que por su apatía fueren refractarios á la asociación que defendemos y que existe en las principales capitales.

Dice *El Ancora* que parece que en Francia, en Portugal y hasta entre nosotros existe una consigna masónica contra los jesuitas.

¡Quíá! Basta leer el *Barrido hacia fuera de la Compañía de Jesús* escrito por nuestro paisano el jesuita D. Miguel Mir y Noguera para que los jesuitas se vean en calzoncillos.

No tiene mas importancia que la que se dan ellos mismos.

A las siete menos cuarto tuvo lugar en la Academia de Bellas Artes la apertura del nuevo curso académico. El Sr. Anckerman presidió el acto, leyendo la memoria reglamentaria el Sr. Ribas á quien no pudimos oír bien desde el sitio que ocupábamos. Procedióse á la distribución de los premios entre las señoritas y alumnos y acto seguido el señor Presidente declaró abierto el curso en nombre de S. M. el Rey dando las gracias á la concurrencia por asistir al acto y excitando á los escolares para que prosigan adelantando en sus estudios.

El espacioso salón estaba totalmente ocupado no escaseando el bello sexo que dió realce á la solemnidad académica.

Anteayer falleció en el Terreno la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Catalina Figuerola y Fluxá, madre política de nuestro apreciado amigo D. Pedro Perera.

Enviamos á la familia de la finada, el mas sentido pésame.

Dice *El Diario de Palma*:

«La campana *En Figuera* no da las horas, pues desde ayer tarde solo se oye la campana de los cuartos.»

Consecuencias de las reformas de Chápuli.  
Y mire V., caro colega, apesar de todo el reloj es lo que anda mejor en el Ayuntamiento.

Gaíentemente invitados por el Ilmo. Sr. Don Francisco Manuel de los Herreros asistimos ayer á la apertura del curso académico de 1896-97 en el Instituto Balear.

El Sr. Mestres leyó la memoria reglamentaria por lo que se deduce el próspero estado del establecimiento tanto en la parte económica como en el de matrículas y material. También resulta que la biblioteca provincial se enriqueció con más de 400 obras entre las cuales las hay de verdadero interés para las ciencias, la agricultura y la industria. Procedióse después al reparto de premios entre los alumnos aventajados, distinguiéndose entre todos los jóvenes

D. Luis Frontera y D. Felix Escalas. Este último obtuvo también el premio extraordinario del bachillerato. Felicitamos á tan aprovechados alumnos lo mismo que á todos los demás que obtuvieron el merecido galardón á su aplicación.

Seguidamente el Sr. Herreros declaró abierto el curso y dió gracias á las corporaciones invitadas y particulares por la asistencia á tan solemne acto.

Un detalle: el venerable Sr. Herreros hace cincuenta años que ejerce el cargo de director del Instituto, con el mismo acierto y virilidad que en los primeros tiempos en que desempeñaba tan honroso destino.

Una persona amiga nuestra y que ha residido bastantes años en Filipinas nos asegura que tres cuartas partes de la propiedad territorial de Manila y demas importantes poblaciones pertenece á los frailes.

Está allí peor que estaba aquí la propiedad ántes de la Desamortización.

No es de extrañar pues lo que sucede.

Ha sido impuesta por el Sr. Alcalde la multa de 2 pesetas 50 céntimos á las mujeres que promovieron escándalo antes de ayer en la calle de Miró.

Con 20 pesetas ha castigado la Alcaldía á un individuo de la calle del Baratillo que atacado de la enfermedad variolosa salía sin el correspondiente permiso del médico municipal.

Convendría que se extremase el rigor, pues según noticias en muchas calles se ven casos idénticos.

El aguacero caído en las primeras horas de esta mañana ha puesto en vilo á los proletarios que ya habían dado principio á sus rudas tareas en el muelle y demás sitios en que el obrero se ve precisado á trabajar en descubierto.

Mala época atravesamos. El trabajador que en estos calamitosos tiempos se vé obligado á trabajar por insignificante sueldo, jornal que á duras penas le es suficiente para llenar sus mas perentorias necesidades, le es interrumpida su buena labor, cuando no por falta de trabajo, por castigos providenciales.

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Variedades

### ANTI-NEURVIOSA

—¡Cristo marinero! ¡Y que dolor de vientre! ¡ay! yo rebiento..... Jesus! que venga el médico.

—(El médico). ¿Qué es ello, á ver, á ver, (tomando el pulso) no es ataque de nervios ¿á ver la lengua?

—Pues tampoco no hay nada que indique enfermedad.....

—¿Esto será por abuso de la berengena y el tomate?

—No señor; si no los pruebo.....

—Pues entonces es por que V. es dado á impresiones fuertes y no extrañaría que á causa de las lecturas.....

—Ahora si que acertó V., si señor, cada día que leo alguna composición de D. Francisco Antich é Izaguirre de las que titula nerviosas experimento algún contratiempo igual ó parecido; pero nunca creí que influyera la poesía en mi organismo en tanta manera.

—Pues no las vuelva á leer y créame que son mas de cuarenta los enfermos que me han llamado por el mismo concepto.

—Este hombre después que resulta una calamidad literaria conseguirá el ser una epidemia humana-poética-estomacal.

# COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de primera y segunda enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BALEARES

En este establecimiento (Cavallería, núm. 19, Palma) se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Diez años de brillantes resultados son suficiente garantía para los padres de familia.

Durante el curso próximo, los alumnos de *repaso* tendrán sus clases á horas distintas de los de enseñanza privada.

Cuéntase con persona idónea y de absoluta confianza para acompañar á los chicos que lo soliciten. Para más informes, dirigirse al Director. 6-6

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1, 1 t.

El plazo para las redenciones de los mozos del actual reemplazo termina el 13 de Noviembre.

El tipo señalado es el de 1.500 pesetas, indistintamente para la Península que para Ultramar.

Del cupo de Baleares se piden:

1037 para la Península.

912 para Cuba.

68 para Filipinas.

Y 46 para Puerto Rico.

Que es el total de mozos sorteados.

Madrid 1, 1'20 t.

El señor Cánovas ha negado que se haya tratado del relevo del general Blanco.

«Caso de que fracasaran los generales Weyler y Blanco, cosa que no creo, los sustituirá por los generales que indique la opinión.»

Los mandos de Cuba y Filipinas, ha dicho, no pueden ahora darse al favor, sino á los méritos reconocidos por el país.

Ha añadido que antes de adquirir compromisos, los consideraba rotos.

Madrid 2, 1'45 m.

Las tropas llegadas á Manila han sido obsequiadas por los voluntarios con un rancho extraordinario.

Según noticias que aun no han sido comprobadas, existen prisioneros cinco de los trece frailes á quienes se les creía asesinados por los insurrectos de Filipinas.

Madrid 2, 1'45 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que han tenido lugar varios encuentros, de los cuales resultaron muchos insurrectos muertos.

Nosotros tuvimos seis heridos.

La guarnición de Gloria batió al enemigo.

Se han presentado á indulto un médico y un capitán.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 28.—Varones 1.—Hembras 2.

MATRIMONIOS: Día 28.—Ninguno.

Defunciones:

Día 30.—No se registró ninguna defunción.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 30.—Entradas, 6: 3 vares y 3 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

## Humoradas

Entre médicos:

—¿Cómo se las compone usted para cobrar íntegros sus honorarios?

—Sólo me dedico á la curación de las suegras. Si se restablecen, me pagan sus hijas; si se mueren, me pagan los yernos.

Preguntaron á un malagueño si había estado en América y el andaluz contestó:

—Casi, casi.

—¿Como casi, casi!

—Si; he estado en la Coruña y América está enfrente.

En un colegio de señoritas hacen bordar á todas las alumnas zapatillas para sus padres.

Días atrás decía una de ellas á una amiga suya, hija de un veterano inválido:

—¿Qué suerte la tuya!

—¿Por qué?

—¡Porque tu padre no tiene más que una pierna!

Pensamientos:

Las gracias más seductoras son las de la hermosura; las más picantes, las del ingenio; las más conmovedoras, las del corazón.

Una ganancia vergonzosa es una carga pesada.

La libertad y la razón son incompatibles con la debilidad.

## JEROGLIFICO



La solución mañana.

## Alcaldía de Palma

El día 30 del corriente mes á las doce y media de la tarde se procederá en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia, á la venta por medio de pujas, á la llana, durante el plazo de quince minutos, de la madera procedente del arbolado público que se relaciona en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 4609 del día 6 del pasado Agosto, bajo el tipo de 400 pesetas, con la advertencia que no se admitirá postura alguna menor del tipo preñjado. Los postores deberán acreditar haber consignado en la Depositaria del Ayuntamiento la cantidad de cuarenta pesetas en garantía de la subasta, debiendo el rematante hacer efectivo en dicha Depositaria el importe del remate dentro los tres días siguientes al mismo; sin cuyo requisito no le será entregada la madera subastada, la falta de cumplimiento de lo estipulado se castigará con la pérdida del depósito.

Palma 21 Septiembre de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

**ITINERARIOS FERRO-CARRILES**

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S <sup>o</sup> Arracó	Pelaires 98	2	7
Capdellá	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallenchs	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	San Miguel 84	2	8
Deyá	San Miguel 84	2	8
Sóller	San Miguel 80	2	8
Buñola	San Miguel 80	2	8
Lluchmayor	Bauló 6	2	8 30
Santañy	Bauló 6	2	8 30
Campos	Bauló 6	2	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2	6
Algaida	Mercadal 13.	2	6
Montuiri	Mercadal 13.	2	6
Porreras	Mercadal 13.	2	6

**VAPORES CORREOS SALIDAS**

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

**SERVICIO DIRECTO ENTRE MALLORCA Y MENORCA**

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**EL MOSAICO**

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA de **Pedro de Alcántara Peña**

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

---

**ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares**

Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

**Academia Universitaria de Palma de Mallorca**

Dirigida por los señores **D. Alejandro Rosselló** ABOGADO Y NOTARIO y **D. Pedro Estelrich** Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

**PROFESORES**

**Sección de Derecho y Filosofía y Letras**

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, Licenciado en Derecho.

**Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia**

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones. 16

**LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**

tendrá siempre el que use la **MENTHOLINA DENTIFRICA**

del Dr. **ANDREU**, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

**VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS**

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

**TARJETAS DE VISITA**

**SQUELLAS**

**MORTUORIAS**

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

**Academia Universitaria de Palma de Mallorca**

Dirigida por los señores **D. Alejandro Rosselló** ABOGADO Y NOTARIO y **D. Pedro Estelrich** Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

**PROFESORES**

**Sección de Derecho y Filosofía y Letras**

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, Licenciado en Derecho.

**Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia**

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones. 16

**Plaza de Toros de Palma**

**Gran corrida de Novillos de Muerte**

Para el domingo 4 de Octubre de 1896, á las tres y media de la tarde

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad competente se capearán, picarán, banderillearán, y estoquerán tras bravos toros de cinco años, de desecho, cerrado y tiente, con divisa amarilla y verde, de la acreditada ganadería de los Sres. Ferrer y Quintana de SON SANT MARTI, procedentes de D. Luís Calderón, de San Esteban del Puerto

**EN COMPETENCIA**

con tres de las mismas condiciones y divisa azul celeste, de la ganadería de D. Agustín Flores, de Peñascosa, por los renombrados diestros

**GAVIRA**

y

**NUEVO TATO**

Con sus correspondientes cuadrillas.

**Precios**

Entrada general de Sombra 2'00 pesetas.—Entrada general de Sol 1'50 pesetas.—Medias entradas de sombra 1'00 peseta.—Id. de Sol 0'75 pesetas.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y media y la función principiará á las tres y media en punto.

**COLMADO LA PROVIDENCIA**

DE **Benito Pomar**

**Pastas para sopas**

De Magín Quer á 40 y á 35 céntimos de peseta la libra. — De J. Quer á 30.

**Amarilla y blanca** Clases superiores

---

**Ferrocarriles de Mallorca**

El día 4 del próximo Octubre señalado para una novillada de muerte en la plaza de esta Capital se efectuarán los trenes siguientes:

De Palma á Manacor y La Puebla á las 8'12 mañana 2'15 y 6'45 tarde.

De Manacor á Palma á las 6 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 6'27 mañana 12'15 y 5'45 tarde.

Suprimiéndose los trenes ordinarios de Palma á Manacor y La Puebla de las 5 tarde.

**NOTAS.**—En las Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida.

Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p. del precio de la 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la novillada.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán validos para el día de su espendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma, al regresar después de la función.

Palma 25 Septiembre 1896.—El Director General, Guillermo Moragurs.

---

**COMPANIA INGLESA**

Seguros marítimos y contra incendios

**LA UNION COMERCIAL**

LONDRES

CAPITAL Pesetas 62.500,000

AGENTES **Martinez y Planas**

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Y en el Banco de Felanitx: Felanitx.

---

**D. JOSÉ SAS Y ROS**

**MÉDICO HOMEÓPATA**

Ofrece al público sus servicios.

Horas de consulta de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.

Calle de San Bartolomé, 5, principal

PALMA DE MALLORCA

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.